ACTA DE FINZALIZACION Y LIQUIDACION DEL CONTRATO DE SERVICIOS No. 9
ENTRE EL COLEGIO GENERAL SANTANDER ENGATIVÁ Y INGEPS
VIGENCIA 2023

Contrato de servicios No.	9
Nombre del contratista:	Ingeps NIT No. 901.174.935 - 6
Objeto del contrato:	Compra y mantenimiento extintores de la institucion
Valor inicial del Contrato:	($3.900.000) Tres Millones Novecientos Mil Pesos M/Cte
Valor adición al contrato	($) de Pesos M/Cte
Valor reducción al contrato	($) de Pesos M/Cte
Valor final del contrato	($3.900.000) Tres Millones Novecientos Mil Pesos M/Cte
Forma de Pago:	La I.E.D. pagará al CONTRATISTA, la suma de ($3.900.000) Tres Millones Novecientos Mil Pesos M/Cte en (1) Un pago
Supervisor:	COMITÉ DE MANTENIMIENTO
Plazo de ejecución:	(1) Un Año
Registro presupuestal:	9
Fecha de suscripción:	30 de mayo de 2023
Fecha de inicio:	30 de mayo de 2023
Fecha de terminación:	05 de junio de 2023
Fecha de la presente acta:	05 de junio de 2023

En la ciudad de Bogotá en las instalaciones del COLEGIO GENERAL SANTANDER ENGATIVÁ, de una parte SONIA ISABEL RIVEROS GÓMEZ identificado(a) con cédula de ciudadanía No. expedida en Bogotá D.C. quien obra como rector ordenador del gasto del COLEGIO GENERAL SANTANDER ENGATIVÁ, nombrado(a) mediante Resolución No. 1078 Del 9/6/2021, debidamente facultado(a) para contratar de conformidad con lo establecido en la Ley 715 de 2001 quien en adelante se denominará EL CONTRATANTE, con el Sr(a) COMITÉ DE MANTENIMIENTO en calidad de SUPERVISOR del contrato No. 9 y de otra parte actuando en representación legal de la empresa INGEPS con NIT No. 901174935 y quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, con el propósito de finalizar y liquidar por mutuo acuerdo el Contrato de servicios No. 9 previas las siguientes consideraciones:

PRIMERA : El supervisor del Contrato de servicios No. 9, en cumplimiento de las funciones asignadas, deja constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual y para efectos de esta acta, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

SEGUNDA : el COLEGIO GENERAL SANTANDER ENGATIVÁ certifica, que revisada la documentación que reposa en sus archivos y la que corresponde al expediente del Contrato de servicios No. 9 , a la fecha de suscripción de la presente acta no se presentan quejas o reclamaciones por parte de terceros, trabajadores y proveedores.

TERCERA : A la firma de la presente acta no queda pendiente ningún vinculo laboral entre las partes, ni habra lugar a reclamaciones por parte del contratista

CUARTA : El balance financiero del contrato es el siguiente:

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO		
CONCEPTO	**VALOR (Inicial y Adición)**	**VALOR (Pagos y Favor)**
Valor Inicial del Contrato	$ 3.900.000	
Valor Adición	$ -	
Valor Reducción	$ -	$ -
Pagos parciales		$ -
Saldo a favor del contratista		$ 3.900.000
Sumas Iguales	**$ 3.900.000**	**$ 3.900.000**

QUINTA: A la fecha existe un saldo a pagar menos retenciones tributarias por valor de ($3.643.845) el cual efectuara el contratante mediante la presente acta.

SEXTA: Se deja constancia que no se produjo resolución sobre imposiciones, multas o indemnizaciones por cuanto no hubo causales durante el transcurso del contrato.

Por lo anteriormente expuesto, las partes por medio del siguiente clausulado acuerdan:

PRIMERO: Dar por finalizado y liquidado el Contrato de servicios No. 9 de 2023, según las consideraciones de la presente acta.

SEGUNDO: Ordenar el pago pendiente por cancelar al contratista, aprobado en la presente acta por valor de ($3.643.845) Tres Millones Seiscientos Cuarenta y Tres Mil Ochocientos Cuarenta y Cinco Pesos M/Cte, conforme a lo expuesto en la presente Acta de Finalización y Liquidación.

TERCERO: Declarar que las partes se encuentran mutuamente a paz y salvo por las obligaciones contraídas en virtud del Contrato de servicios No. 9 de 2023. No obstante, a lo anterior, el contratista se obliga a responder en caso de cualquier reclamación presentada por terceros al COLEGIO GENERAL SANTANDER ENGATIVÁ por actividades ejecutadas en desarrollo del contrato objeto de la presente acta de finalización y liquidación.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por quienes intervinieron en la ciudad de Bogotá, el 05 de junio de 2023

DOCUMENTO FIRMADO EN ORIGINAL

Sonia Isabel Riveros Gómez
Rector(a) Ordenador del Gasto

Ingeps
Contratista

COMITÉ DE MANTENIMIENTO
Supervisor del contrato